

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO 40

Redacción y Administración, Calle Ruiz Zorrilla, 22. Teléfono núm. 15.

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 1918

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Núm. 7844

## Estómago e Intestinos:

Centenares de enfermos curados con el uso de los  
**COMPRESOS ESCOBAR LÓPEZ**

Se recomiendan a todos después que hayan provado todos los específicos propios para esta clase de enfermedades, con la seguridad de que hallaran una curación completa por muy antigua que sea la dolencia.

Frasco grande con instrucciones, 3 pesetas = Frasco pequeño, 3 pesetas  
(Disponibles en todas las farmacias y droguerías bien surtidas)

## CLINICA SERRALTA

MEDICINA — CIRUJIA

enfermedades de la infancia — De la mujer — Partos — Venéreo y Sífilis  
CONSULTA: Por la mañana de 10 a 1.—Tarde de 6 a 8  
SE ADMITEN IGUALS

(C/ Colón, 26.—CASTELLÓN N.—)

## Producto «Makerss»

Eficaz preservativo contra las enfermedades criptogámicas de los viñedos, cebollares, etc.

Representante en Castellón y su Provincia.—JOSÉ ANTONIO RAMOS  
Plaza del Rey, 20.

## Doctor J. Ferré Traginer

OCULISTA

González Chermá, 54 —1.º

Consulta de 9 a 12.

Y no progresamos

## Los gastos del Estado

Caminamos hacia el presupuesto de 1.600 millones sin haber reformado el sistema tributario anticuado que rige en España desde hace treinta años. Para que nos demos cuenta de la progresión que han seguido los gastos del Estado desde hace dos siglos, vamos a dar algunas cifras sacadas del Diccionario de Hacienda de Canga Argüelles, del tratado de Hacienda pública de Fisasca y Hurtado y de la Gaceta de estos últimos años.

Con estas cifras pueden formarse el siguiente cuadro:

- 1737, Felipe V, 83 millones.
- 1735, Fernando VI, 94.
- 1765, Carlos III, 215.
- 1798, Carlos IV, 682.
- 1812, Carlos IV, 300.
- 1817, Fernando VII, 178.
- 1820-21, primer período de la constitución, 175.
- 1825, V.º período de absolutismo, 128.
- 1835, Primer período de la constitución, 223.
- 1845, R.º período de don Alejandro Men, 293.
- 1855, Segundo período de don Alejandro Men, 374.
- 1860, Unión liberal, 547.
- 1870, 71, Unión liberal, 718.
- 1875, 76, Restauración, 638.
- 1885, 86, millones 897.

Aun teniendo en cuenta el diferente valor de la moneda en cada época y la organización cada día más completa de los servicios del Estado, esta progresión es demasiado rápida. Si nos fijamos, además, en el régimen que imperaba y en los partidos que gobernaban en los años citados, vemos que todo régimen, así el absoluto como el constitucional, y todos los partidos, lo talan de la Unión liberal que el progresista, han fomentado los gastos. Estos no han disminuido, ni con la reforma tributaria de don Alejandro Men, que se ha basado del actual sistema, ni con la demeritización de Mendizábal. Todos los Gobiernos que se han

sucedido en el Poder en ese período de ciento cuarenta y ocho años, son responsables del aumento de los gastos. Algunos de ellos, los que gobernaron en momentos difíciles, no pudieron realizar una obra útil, porque a ello se oponían las circunstancias; pero hubo otros que, en épocas normales, o no supieron, o no se atrevieron a implantar reformas necesarias.

La progresión no se detuvo en 1885. Se ha continuado de modo alarmante en estos últimos años. Para comprenderlo, basta fijar la vista en este otro cuadro:

- 1908, Osma, 1.023 millones.
- 1909, González Basada, 1.043.
- 1910, Alvarado, 1.036.
- 1911, Coblán, 1.122.
- 1912, Rodríguez, 1.131.
- 1913, Navarro Reyarter, 1.142.
- 1914, Suárez Inclán, 1.390.
- 1915, Bogañal, 1.465.

Como véis que esta danza de millones, gastados en utilidad alguna para el país, aumenta al paso que lo único que progresa en España es el presupuesto de gastos, y que mientras el contribuyente tiene que entregar al Estado cantidades cada año más crecidas, no hay dinero para obras de utilidad pública, la industria y el comercio están en crisis y la miseria se acrecienta de los campos.

Conviene que dividamos nuestro estudio por períodos. Desde 1835 hasta 1845, es decir, en el transcurso de diez años, aumentan los gastos en 73 millones; desde 1845 hasta 1855, aumentan en 78 millones; desde 1855 hasta 1860, período nefasto para la Hacienda patria, aumenta durante cinco años, en 173 millones; desde 1860 hasta 1870, aumentan en 173 millones; desde 1870 hasta 1875, disminuyen en 80 millones.

Viene la Restauración, y con ella alcanza la progresión de los gastos proporciones jamás vistas. Desde 1875 hasta la fecha, los aumentos alcanzan la enorme cifra de 827 millones; en los últimos cinco años, se elevan a 429 millones.

En los peores períodos del siglo XX, eran precisos más de veinticinco años para llegar a cifras se-

mejantes; ahora basta un quinquenio para alcanzarlas.

Es cierto que la riqueza del país ha aumentado, pero no en sus proporción. Para demostrarlo, basta fijarse en que el déficit aumenta sin cesar, porque el Estado no puede hacer frente a sus gastos excesivos con los recursos ordinarios del presupuesto. Si no nos detenemos en el camino emprendido, serán inevitables la ruina y la bancarrota.

## La arbitrariedad premiada

Lesmos que al frente de la suscripción abierta para homenajear a Dato por sus arbitrariedades en agosto figuran los nombres de Maurra, Vázquez Mella, Sarante, La Cierva y el arzobispo de Toledo.

Maurra, Mella, Cierva, Dato. Dios los cría y ellos se juntan. Aunque más que la similitud y el efecto recíproco, son sus culpas, son las comunes responsabilidades las que los arrastran.

Suponemos que en la lista de suscriptores no faltarán las firmas y el óbolo de Zaldúa, de Chavarrri, de Gandarias, de Uquijo, de todos los apellidos del oro y del hierro vizcaíno, promovedores de lo huelga, de todos los platócratas amigos del funesto expresidente.

Y suponemos también que correrán a apuntar en ella el bizarro teniente Acibal Boyer, el pundonoso capitán de Estado Mayor García Leygoay, los generales Burguete, Soza y Martínez, el policía Bravo Portillo, la guardia civil, el teniente Borbón, el teniente Ezcurra y la sombra o el alma del general Echagüe.

En el extranjero, a los ministros ejemplares a los hombres eminentes se les dedica un libro, un álbum con firmas. Hasta a los guerreros se dedica a civilizarios. A Cromwell y a Washington los pujan con una espada en la diestra, pero con un tomo de la Carta o de la declaración de Filadelfia en la siniestra, como diciendo: esto es para defender esta otra, el acero para imponer el libro.

En España, a nuestros hombres de Estado les ofrecemos un señal de gratitud una estaca, que es el símbolo del Poder, del gobierno nacional. No vería jamás a nuestras autoridades con un libro, con el libro de la ley en la mano. Siempre con el país. Los gobernadores, la policía, no abandonan un instante su cachiporra. Hasta los obispos tienen un sayado. Hasta los maestros tienen un palmata, un puntero o su correa. Hasta el cura tiene su caña de la doctrina. Hasta los padres y madres tienen su verdasca. Y si no hay verdasca, no falta el tirón de orejas, el pellizco retorcido, el chachete, el pescocón.

El regalárselo a Dato un bastón ha sido una excelente idea. Dato, hombre de aficiones, aficiones o preocupaciones exclusivamente famélicas, quizá hablara preferido una botella de petróleo Gal, un péñecillo para el bigote, un espejito o una pastilla de jabón de olor. Pero la política y la España que él procura, requieren un látigo o un "kanuti". Dato es el representante de un período omiloso de nuestra historia, en el que las órdenes de detención se daban a rajatabla, se daban así: "frúgan a fulano, muerto o vivo." El homenaje más, lo tiene don Eduardo bien merecido, bien ganado.

Ahora, que a ese homenaje de las derechas habríamos de respon-

der y corresponder las izquierdas con otro. Podría incluirlo a los que Y habrían de sumarse y adherirse a él los martirizados de Mirón, de Ujo, de Sama, de Sefronido, de Abiñán; los condenados de Yocle, de Sabadell, de Barcelona; el Comité de huelga, Marcelino Domingo, Marraco, etc., etc.

El homenaje podría consistir en ofrecerle a Dato un ejemplar de la ley constitucional, con una dedicatoria que dijere: "Al infractor y conculcador de las leyes fundamentales del país le regalamos las víctimas de su arbitrariedad y de su brutalidad este ejemplar de la Constitución, para que la aprenda."

## Nota política

Pasado de 140 las emendas presentadas al proyecto de reformas judiciales.

Se ha discutido por conductos autorizados el que ciertos elementos conservadores traten de suscitar dificultades al gobierno.

Desde ayer otros elementos se han dedicado a propagar la especie de que se avocian acontecimientos en la marcha normal de la política.

En el Congreso se acentuó el rumor, pero no se le dió crédito alguno.

Uno de los ministros tuvo noticia de lo que se decía, y dijo lo siguiente:

"Perden el tiempo los que se empeñan en hacer caer semejante cosa. Hay un compromiso de honor para aprobar los presupuestos, y ese compromiso lo cumplirán todos los ministros del gabinete actual sin vacilación.

Aprobados los presupuestos, es posible que los que ahora demuestran interés en que nos vayamos pidan nuestra continuación."

Aunque nada más dijo el ministro aludido, parece, según otros informes, que en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, un ministro se hizo eco de los rumores que vanidosamente y que éste sirvió para que el compromiso de honor quedase ratificado en el acto de una manera solemnemente.

El diario A B, hablando de los conservadores, dice que hay elementos en dicho partido que llevan a mal el ministerialismo platónico a que los ha condenado su jefe político, ya que se hallan en una actitud especial que no les coloca ni en la oposición.

Hay algunos elementos que se atreven a conminar a los señores Dato y Basada.

Hay otros que, considerando cumplida la misión pacificadora del gobierno nacional, preguntan alarmados si va a durar mucho esta actuación en la que todos ganan menos los conservadores.

Termina diciendo que parece que se conspira entre todos, cuando este partido es el único que por su altura y recursos pueda organizar la política con rapidez.

## El pequeño derecho

Así se llama—y perdonen ustedes este misero alarde de erudición dramática—a los emolumentos que mensual y religiosamente cobran de la Sociedad de Autores unos cuantos poetas que se dedican a escribir cuplés para las artistas de varietés. Cualquiera diría, teniendo en cuenta su modestísima denominación, que

el «pequeño derecho» es algo despreciable, con lo que no saben qué hacer en la mencionada Sociedad, una especie de migajas que caen de la mesa de los autores «proceres» a las manos de los infimos autores. Y no es así. El pequeño derecho reviste caracteres de verdadera transcendencia pecuniaria, superando, a veces, a su hermano mayor, el derecho grande. Según me dicen, autor hay que, por pequeño derecho, se embolsa todos los meses un buen par de miles de pesetas...

Claro es que «debe» de dar una verigritenya loca ir a la «Sociedad» de Autores, acercarse a las ventanillas de la Administración—allí donde cobran sus cuantiosos derechos Galdós, Benavente, los hermanos Quintero, Arniches...—y proclamar un nombre y tras él, como referendum dramático, la condición de pequeño derechohabiente... Esto ha de ser un trance muy terrible.

Los señores pagadores no podrán reprimir, al oír el nombre desconocido del cobrador, un gesto de sorpresa. ¿Quién es este pobre señor que así se atreve a invocar los fueros del arte dramático y tiene la audacia de preguntar si existe, en la caja social, alguna cantidad para él?... El interventor repasará nerviosamente los comprobantes y de pronto, y mudo de estupor, extraído de entre ellos un pliego, después, y más estupefacto, sacará otro y luego otro y otro y cien más... Cada pliego tendrá asignados unos céntimos, tal vez un par de reales, quizá una peseta. Pero reunidos todos, sumadas sus cantidades, el pagador tendrá que verse en un gran apuro si quiere pagar, como es de justicia, al afortunado acreedor...

Estamos en plena culminación del cuplé. Y del cuplé malo, por supuesto. El pueblo, enemigo mortal de Beethoven, adora al maestro Martínez "Abades. Si un día se le ocurriese a Villa disponer que la banda municipal interpretase en el Retiro la «Sinfonía Pastoral», nadie acudiría a escucharle: sólo unos cuantos locos lo guardarían la pequeña atención de prestarle oídos. Pero en cambio si una orquesta de ciegos secundando a un barítono deleztable, se instala en la Carrera de San Jerónimo y desentona aquello de «Agua que no has de beber...» al momento se detendrán los transeúntes, se suspenderá, como medida preventiva, la circulación de coches—que con horripando trepidar profanarían el concierto—y medio Madrid, temblando de emoción y contentado del resultado, oír con absoluto recogimiento la canción plebeya, procurando conservarla en la memoria para iría después transmitiendo sus amistades...

Y ustedes pueden poner en duda que todo esto constituye una copiosísima fuente de ingresos? «Cobra buena fama y échate a dormir» afirma un conocido refrán. Y yo digo: «Escribe un cuplé malo y riote de la carestía de las subsistencias».

Ahora el señor Pérez Capo, miembro de la directiva de la Sociedad de Autores, pretende introducir no sé qué modificaciones en la percepción del pequeño derecho. Supongo que una de sus primeras medidas será el cambio de denominación. Lo de pequeño derecho es sin duda humillante. Hay que salir por los fueros de la justicia y rebautizar con otro nombre más digno y suficiente; el sueldo de los escritores de cuplés. La democracia se impone y no hay para qué establecer distingos entre los señores que cobran de una misma caja y se asemanan a idénticas ventanillas. Lo mismo se sirve al arte con una copla y vil que con un poema. Cervilla se hizo inmortal a fuerza de escribir párrafos; en cambio, Brella no logró sacar de la indiferencia humana las octavas reales de «La Araucana». Entre Benavente y «Cienhigos» no existió diferencia ennotoria, puesto que los dos estrenan obras teatrales... ¿Qué sabe nadie dónde reside la gloria? En los misterios tenebrosos del futuro, la suerte de los que hoy vivimos es desconocida. Dentro de 20 años, de 40 años, de medio siglo quizá, no ha representen ya «Los intereses crea»

# ULTIMAS NOTICIAS

## DE MADRID Y EL EXTRANJERO

Las 7-30 de la mañana una mina a 14 deriva del N. O. cabo mayor a siete millas de la costa.

—Ha sido reconocida la embarcación «Teresa», construida recientemente en los astilleros de este Grao, encontrándola en perfecto estado para la navegación.

—Se interesa la presentación en esta ayuntamiento de Marina para entregarles la licencia absoluta a los individuos: Vicente Font Rubert, Vicente Menero Almela, Juan Cifra y Olegario Roig Faut.

—Procedente de Barcelona ha fondeado en este puerto el vapor «Vicente Ferrer», con cargamento y pasaje general. Hoy mismo saldrá para Gandía. Ha fondeado también el «Salvadora» con fruta.

### DE INSTRUCCION

En virtud de concurso de interinos ha sido nombrado maestro en propiedad de Villagordo del Gabriel, don José Clausich Caldach, muy conocido aquí por haber interinado varias escuelas.

—El día 18 del actual ha cesado la maestra sustituta de Claudiel doña María Aliaga Cortés por haber sido nombrada en propiedad para Caletre (Guadalajara).

### REGISTRO CIVIL.

**NACIMIENTOS.**—José María Albella Arnan, Hospital.  
Jaime Gómez Pallarés, González Chermá, 128.  
Enrique Huguet Carpi, Mayor, 83.

**FUNERARIAS.**—Domingo Lloret Correla, 26 años, Hospital, de artritis tuberculosa.  
Miguela Trilles Suller, 73 años, Carretera de Valencia, de hemorragia cerebral.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

### TEATRO PRINCIPAL

#### Los empleados

Esta noche a las 7-45 y 10 tendrá lugar en el Principal el beneficio de los simpáticos empleados del teatro de la plaza de la Paz.

Creemos que, con sólo las anteriores palabras, habría suficiente para que el público acudiese al teatro llenándolo de bote en bote, pero los beneficiados, que conocen los gustos de los asiduos concurrentes al Principal y que saben hacer bien las cosas, han preparado un magnífico programa que completará brillantemente el éxito de la función.

«La Trianera», «Geosé» y Amparito Llansola, son las encargadas de deleitar a nuestro público.

Indudablemente que el éxito más estruendoso de la temporada tendrá lugar esta noche, celebrándolo nosotros muy de veras, pues bien merecido lo tienen todos los empleados del Teatro Principal.

### COMEDOR DE LOS POBRES

Raciones servidas ayer:  
A mediodía, 210.  
Por la noche, 199.

### TAURINAS

#### La novillada de julio

El clamoroso triunfo alcanzado en Valencia por el valiente novillero Rubio, con los miras, ha venido a aumentar el interés y entusiasmo por la novillada que el día 7 de julio, se celebrará en nuestra plaza de toros.

Y prueba del interés que tan gran triunfo ha despertado, lo da el despacho de localidades y abonos, instalado en la secretaría del Círculo Mercantil que se ve animadísimo todas las tardes hasta el extremo de ser ya contadas las localidades de que se dispone para la venta.

De Burriana, en donde reina gran entusiasmo por presenciar la lidia de

los Palhas, han sido invitadas distinguidas y hermosas señoritas, que ocuparán el tendido de honor y asistirán al desfile de carruajes en el salón del paseo de Ribalta, que este año presentará mayor animación que ninguno de los anteriores.

Además de las ya anunciadas, prepara también la comisión otras novedades para la corrida, pues siendo el único propósito ofrecer una fiesta más a Costellón, es deseo unánime de los accionistas, que guarden cuantos la presencien recuerdo grato e impercedero por los festejos unidos a la corrida.



Ante el tribunal del jurado del distrito de San Mateo se ha visto hoy la causa seguida contra el vecino de Alcalá de Obiserv, Agustín Frasquet Traver acusado de un delito de homicidio.

Ha sido defendido por don Alfonso Blanco asistiendo el procurador don Vicente Pitarch querido amigo nuestro.



### ATENCIÓN HERNIADOS

Es de gran interés para los herniados y del público en general, se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias (truncas), quien durante más de 14 años verifica los vínculos en Castellón y Tortosa.

En Vinaroz el 26 de cada mes, de ocho a una.—Fonda Vinda de Aparici.  
En Castellón el 27 de cada mes, de ocho a una.—Hotel de la Paz.  
En Tortosa el 28 de cada mes, de ocho a una.—Fonda Sazobones.

Los demás días en su establecimiento ortopédico, «Las Ocas Blancas».

Todo herniado que desea tener alivio instantáneo y en muchos casos curación de toda vida sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado por ser que que el breguero si éste no va acompañado de una buena aplicación de la fuerza que es llamado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la muerte de la víctima.

Herniados no comprar ningún breguero sin consultar al especialista José Giné. Responso de todos casos desde el rozar de la mano al más sencillo.

### LA GUERRA

#### La situación militar

Las fuerzas austriacas que atacan el frente italiano, están mandadas por el generalísimo Bosserie y forman tres cuerpos de ejército: uno, a las órdenes de von Conrad, entre el Astico y el Montello; otro, a las del archiduque José, en el alto Plave, y el último, dirigido por el general Kirbach, al sur, hacia el mar.

La presión que los austriacos ejercieron en los primeros momentos fué enorme. Sin embargo, en la región mon-

tañosa, puede considerarse contenida.

No así en el llano, donde continúa la batalla con extraordinaria intensidad.

La resistencia que oponen los aliados es formidable.

En el frente occidental continuó la calma de los días anteriores.

### DE MADRID

#### Conferencias telefónicas

#### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 19, 14'50  
La «Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes.

Concediendo un crédito de medio millón de pesetas para adquirir material y atender a las indemnizaciones del personal empleado en la campaña de extinción de la langosta.

Suplemento de crédito de 300 mil pesetas con arrazgo a la real orden de 1917 para atender a los gastos de los jefes y oficiales de la armada al servicio de los buques hospitales aliados.

Otro crédito de 345 mil pesetas para atender a los gastos de dichos jefes y oficiales correspondientes al año actual.

Otro crédito de 150 mil pesetas para pago de los haberes de los suboficiales y brigadas de infantería de marina.

Dictando reglas para obtener licencias para manufacturas de algodón.

Restricciones sobre el personal de catedráticos.

Disponiendo que las elecciones generales o parciales de vocales de las Cámaras de Industria y Comercio se verifiquen antes del 30 de septiembre.

Movimiento de buques entrados y salidos en los puertos de la península durante el mes de mayo.

#### Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio de la presidencia, presidido por Maura.

Este manifestó al entrar que el Consejo sería de larga duración, dada la multitud de asuntos que había pendientes de estudio.

Digo esto, añadió Maura—para que no se crea que ocurre algo. Exceso de trabajo y nada más.

González Besada manifestó a los periodistas que llevaba a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de trámite y algunos proyectos de decreto.

García Prieto manifestó que casi todo el Consejo se invertiría en conocer expedientes del ministerio de Fomento.

El general Marina nos dijo que solo llevaba asuntos de trámite.

Maura manifestó lo siguiente a los periodistas que se preparaban: Mañana no celebraremos Consejo en palacio, ante la necesidad de seguir examinando los diversos asuntos que quedan pendientes de estudio.

Esta noticia intrigó bastante a los periodistas y quisieron conocer por otro conducto el motivo de la no celebración del consejo de palacio.

Interrogaron a un ministro y éste manifestó que había que aprovechar el tiempo en examinar los asuntos pendientes de los ministerios de la Gobernación y Fomento.

#### SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid, 19, 5'30.  
MAS DEL CONSEJO

Nota oficiosa

Del Consejo celebrado esta mañana se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El comisario general de Abastecimientos había dado cuenta de varios expedientes relacionados con la exportación e importación, siendo aprobados.»

Al salir del Consejo insistieron los ministros en esta nota oficiosa, añadiendo que el Consejo estuvo dedicado por entero al estudio de diversos asuntos que han de constituir la futura política española y que como hay tela cortada para rato, mañana proseguirán el estudio celebrando otro Consejo.

Se ha pedido la venia del rey para no celebrar mañana en palacio el Consejo que tiene por costumbre presidir don Alfonso.»

### CONGRESO

Comienza la sesión a las 3-45. Preside Villanueva.

En el banco azul, Romanones, Alba y Besada.

Se formularon varios ruegos y preguntas.

Villamil se ocupa de la resistencia que opone la compañía Trasatlántica a cargar cajas de naranja y solicita del gobierno que se ocupe de este importante asunto.

Fortuny pide que se autorice el libre cultivo del tabaco.

Barriobero pide protección del gobierno para el autónomo español Roso Luna.

### SENADO

Abren la sesión a las 4-25. Preside Grolard.

Prieto y Pidal, en el banco azul, Gómez Ocaña anuncia al gobierno una interpelación sobre la mortalidad en la lactosa de Madrid.

García Prieto la acepta y pide que se explique mañana.

Grolard accede a ello.

Se entra en el orden del día.

Pónese a discusión el proyecto de reforma de tribunales de justicia.

la fiesta que se celebrará el domingo organizada por los periodistas con motivo del descubrimiento de la lápida que da el nombre de París Mancha a una calle de la barriada de Horta.

—Ha marchado a los baños de Títero el gobernador militar de esta plaza general Lapusnte.

—El capitán general ha concedido los beneficios de la ley de amnistía al diario republicano «La Lucha».

—Los obreros vidriosos han anunciado la huelga general del oficio para el día en que se vea en la audiencia la causa por delitos sociales.

—El juez especial que entiende en el asunto del policía Brabo Portillo le ha enseñado hoy los autógrafos que se atribuyen a dicho funcionario.

Este no ha reconocido como suya ninguna carta.

El juez ha nombrado peritos calígrafos a los señores Bofarull y Mallja.

—En la audiencia ha proseguido hoy la vista de la causa instruida por secuestro del barón francés Labatut.

Ha terminado la prueba testifical.

#### TERCERA CONFERENCIA

Madrid, 19 6'30.  
Más del Congreso

Villalobos presenta una proposición que apoya censurando la forma en que se redactan las contratos de arrendamiento en la provincia de Salamanca.

Al efecto lee una pastoral del obispo de Ciudad Rodrigo y dice que por justa causa la mayoría de los pueblos de aquella provincia se ven forzados a emigrar.

Le contesta el orador el señor Ventosa diciendo que esto no es incumbencia del gobierno sino de la ley.

Proposición de las izquierdas

Esta tarde se ha presentado la mesa del Congreso una proposición de las izquierdas para que se discuta de nuevo el problema agrario.

En el Senado

La sesión en el Senado empezó hoy más tarde que de costumbre. Antes conferenciaron Grolard, marqués de Albasmas y marqués de Estella.

Se ocuparon del proyecto de reformas militares.

Se dibujaron en esta reunión dos tendencias.

Se una la de que vaya el proyecto a la comisión permanente de guerra.

Se otra la de que se nombre una comisión especial y de esta comisión una ponencia de la que no formará parte el marqués de Estella por tener que hacer algunas objeciones al proyecto.

#### PARTIS FRANCES

Paris, 3 tarde.

Violentos ataques en Reims en la carretera de Fontelle.

Resistimos violentamente el choque con el enemigo cerca de Bolgn, haciéndoles retroceder.

En Reims hubo combates causando muchas bajas al enemigo.

Los alemanes penetraron en nuestra primera línea de trincheras al sureste de Villers, siendo lanzados de allí.

### De Barcelona

El rey ha telegrafiado al conde de Güell para que le represente en

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS NEURASTENIA  
**TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMA.**  
**ALHAMA DE ARAGON**  
**GRAN CASINO-TEATRO**

**GRAN CASCADA** de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto  
**CINCO GRANDIOSOS HOTELES** con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.  
**GRANDES PARQUES** con recreos varios, y lago navegable.  
**PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS.** Garage fofse.  
*On parle français, English spoken, Man Spricht-Deutsch.*  
**INFORMES:** Directamente, o en Madrid, **Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)**  
**En Castellón: Señores RAMOS Y DAVALOS**

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA**  
 Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona  
 Por el magnífico vapor

**LULIO**

Travesía rápida—Luz eléctrica en todo el barco.  
**SALIDAS:** De Castellón sábados tarde.—De Barcelona martestarde  
 Las cargas se admiten en Castellón viernes y en Barcelona lunas.  
 Castellón, 11. -BARCELONA  
 Consignatarios: Domènech Cortés y Pí y Margall, 8.-Castellón  
 Agentes de la Compañía Transmediterránea

**Destinos, colocaciones**

Se obtienen por la *Escuela Práctica y Carreras breves* de Valencia, Palza del Miquelste 8, en  
**Eseritorios, Fábricas, Empresas Mercantiles, etc.**  
 Sueldos de 125 a 600 pesetas mensuales.—Edad de 16 a 45 años  
 Preparación para el Banco, Tabacalera, Tribunal de Cuentas, Correos y Telégrafos, Catastro y Otras.  
 Cursos de 6 a 9 meses. No se precisan libros. Enseñanza especial por Correspondencia.

**REUMATISMOS · GRIPPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**  
**RHODINE**  
 (Ester acetilico del ácido ortooxibenzico)  
**EN TUBOS DE 20**  
**COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO**  
 DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des  
 USINES du RHÔNE · PARIS  
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS



**A los consumidores de Electricidad**

Contadores Eléctricos entrega inmediata.—Planchas Eléctricas.—Casos-Eléctricos.—Hornillos Eléctricos sobre encaje.—Lámparas Salón, dormitorio y comedor.—Instalaciones eléctricas y venta del material para las mismas.—Lámparas de 5 a 100 bugías marcas Osram.—Lámparas de 5 a 3.000 bugías de otras marcas.  
**Lampistería de Pedro Feced.—G. Chermá, 78**

**GUERRA**

Seguros Marítimos y de Guerra.—Contra Incendios, Sobre la vida y de Accidentes del Trabajo.  
**SUD-DIRECTOR Francisco Balaguer**  
 Calle Mayor, 1 y 3.—Castellón

**AYUNTAMIENTO**

**LA SESION DE ESTA MAÑANA**  
 Preside el alcalde don José Forcada.  
 Leída el acta de la anterior es aprobada.  
 Seguidamente se aprueban varias relaciones de gastos.  
 Se declaran vecinos de esta ciudad a José Simó Saz y Francisco Pavia Esteller.  
 Se concede a las solicitudes de concierto para el pago de arbitrios sobre ocupación de la vía pública formuladas por el presidente del Circulo Mercantil, don Rafael Barriel, don José Mar, don José Agut, y Sociedad Ri-aut.  
 Finalmente se acuerda la baja de

un automóvil a los efectos del impuesto, propiedad de don Antonio Solé Pla.  
 Terminado el despacho el señor Martínez reagra al alcalde gestione que una banda de música toque en nuestro hermoso paseo durante la temporada de verano los jueves por la tarde y los domingos por la noche al igual que se ha venido haciendo en años anteriores proporcionando un medio de esparcimiento a los vecinos que no pueden salir fuera a veranear.  
 El alcalde ofrece recabarlos de la autoridad militar.  
 Seguidamente el señor Arrufat se lamenta de que la compañía del Tranvía no haya concedido todavía el pase que se solicitó para él y que es de justicia que conceda.  
 El alcalde contesta que el bien

hasta ahora no han dado resultado las gestiones que ha practicado cerca de la compañía no desconfía de lograrlo considerando que ningún perjuicio se la irroga y en cambio facilita la gestión municipal.

Rectifica el señor Arrufat reconociendo el interés con que el alcalde ha gestionado el asunto.

El mismo señor Arrufat dice que en breve se celebrarán fiestas en el Grao y pide que al igual que el año pasado se instalen algunos focos de luz y se den facilidades a los organizadores.

El alcalde contesta que primero deben solicitar aquellos vecinos por medio de instancia hecho lo cual el ayuntamiento facilitará seguramente cuanto esté en sus manos para que las fiestas resulten brillantes.

El señor Bellés advierte que en breve visitará al señor alcalde una comisión de vecinos de aquel poblado para formular la petición de una manera oficial.

Finalmente dice el alcalde que dispuesto por la comisaría de abastecimientos la intervención por los municipios de las eras para la formación de la estadística del trigo y dada la complicación de esta medida por la falta de elementos necesarios, convendría que la Corporación le autorizara para disponer la forma de llevar a cabo este servicio con las menores molestias para los agricultores.

Así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión.

**LA POLITICA DEL REGIMEN**

Los directores de la política del régimen han llevado a España a la ruina: Perdidos una parte del territorio nacional y una parte de nuestra honra de raza. No tenemos carreteras, ni Escuelas, ni ejército, ni nada. Los directores, los ministros, los jefes de partido, nos han arrastrado hasta la misera condición actual.

Las autoridades, o persiguen a los obreros, o cobran del juago o hacen ambas cosas a la vez que es lo más frecuente.

Y los policias, mimados y protegidos, avisan la salida de nuestros buques para que los torpedeen.

...No hablemos de la justicia, ni del caciquismo, ni de los acaparadores, ni de la incultura...

El pueblo español tiene motivos para execrar tal política.

Y para imponer otra diametralmente contraria.



Mañana comenzará el tercer ejercicio de las oposiciones a escuelas de niñas.

Las apreciaciones que se hacen sobre la calificación recaída en el segundo ejercicio o sea el escrito son muy variadas pero predominando un criterio poco favorable para el tribunal.

Como desconocemos los motivos de tales rumores a causa de no disponer de tiempo para examinar los trabajos expuestos al público, ofrecemos nuestras columnas a aque los que deseen ocuparse del asunto pero advirtiendo que solo publicaremos los escritos que vengán fundamentados y razonados.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido correligionario de Artana el ilustrado propagandista de nuestros ideales don Juan Martín que estuvo ayer en Castellón por asuntos particulares.

La ilustrada señorita Rosita Asensi que ya obtuvo brillantes notas en los exámenes del bachillerato verificados en mayo, ha alcanzado sobresalientes en el Conservatorio de Valencia en cuyo centro artístico acaba de examinarse de solfeo y piano.  
 Suponemos la alegría de sus padres don Amadeo y doña Elisa a los cuales felicitamos a la aplicada y estudiosa Rosita, deseándole nuevos y señalados éxitos.

Se encuentra en cama atacado de la enfermedad reinante la ilustrada maestra del Grupo de Herrero, doña Josefa Lacort, por cuyo restablecimiento nos interesamos.

**EL AGUA DE BENASAL** medicina se vende en la farmacia de Juan Castellón, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Ha llegado a Castellón el nuevo jefe de Correos de la provincia don Juan Diego Miñano Riba.

El sucesor del señor Izquierdo viene de Murcia, en cuya Administración principal servía.

Hace algún tiempo el capitán general de la Región pidió a la Diputación provincial designara ésta un representante de la misma en la comisión encargada de gestionar cuanto hace referencia con la adquisición de edificios con destino a cuarteles.

Como la referida corporación no se ha reunido, dicho representante se ha quedado sin nombrar y la comisión indicada no podía actuar, ocasionándose un grave perjuicio a Castellón.

Es conveniente que las corporaciones e intidades de Castellón que se interesan siempre por cuanto pueda afectar al engrandecimiento de nuestro pueblo, se apresuren, con sus acuerdos a suplir la falta de la Diputación.

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Castellón, ha dirigido al presidente y ponente de la Comisión del Congreso encargada de dictaminar en el proyecto de Ley, dando fuerza de Ley al Real Decreto de 31 de diciembre sobre Haciendas locales, el siguiente despacho:  
 —Rúgolese ábrase antes dictaminar proyecto información pública oral y escrita.—Guerrero.

Dicen de Madrid que hasta ahora no se ha comprobado que exista falsificación en los billetes de 500 pesetas.

El Banco no ha taladrado ninguno de los billetes presentados en sus cajas, sino que los ha recogido a cambio de billetes de otra cantidad.

Lo ocurrido, según el subgobernador del Banco, señor Belda, es lo siguiente:

La Sucursal del Banco, de Sevilla, remitió en consulta a este centro directivo un billete de la citada cantidad, el cual, por su estado, calificó de dudoso.

La Dirección circuló un telegrama a las distintas provincias, las que han remitido algunos billetes en consulta, que fueron examinados detenidamente por los grabadores de la casa, sin que de su examen haya resultado nada anormal, como no sea que el papel empleado en la citada emisión es un poco más grueso y menos apergaminado.

Los expresados billetes se hallan comprendidos en el millar correspondiente al núm. 1.621.000 al 1.622.000.

**URALITA** para tejados, arrimaderos, cielos-rasos y revestimiento de paredes húmedas.  
 Despacho: Bayer, 6, Castellón.

Para conocimiento del público, se participa que el vapor «Catalina» de la Compañía de Pinillos saldrá de Barcelona el 23 del corriente, de Valencia el 24, de Málaga el 25, de Cádiz el 27, para Canarias, Uruguay y Argentina.

En el zaguán de la Casa Capitular de esta ciudad se ha fijado al público una relación de las fincas tasadas por los arquitectos del Estado a los efectos de la contribución Urbana que han de satisfacer.

Dichas fincas o masets se hallan situadas en la Ronda de la Magdalena y partida del Estepar y los dueños

de ellas tienen quince días de tiempo a partir desde el día 18 de los corrientes para impugnar la valoración.

Pasado dicho plazo sin reclamar se entenderá la conformidad de sus dueños a la tasación del personal del Catastro.

Para mañana 20 del actual y 11 horas de la misma han sido convocados a la Casa Capitular de esta ciudad los propietarios de fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción de la acequia principal núm. 1, del Pantano de María Cristina con el objeto de hacer la designación de peritos que los represente en el justiprecio de aquellos terrenos.

Los empleados del Principal, de acuerdo con la empresa Barber, recomiendan a cuantos asistan esta noche a la función beneficio del Principal, que conserven las localidades de hoy (si desean presenciar mañana, gratuitamente, la proyección de la grandiosa película «Sacrificio de amor» interpretada por la Bertini y Leda Gys.

¿Quiere V. beber buena cerveza?... pida la marca LA ROSA (BLANCA que es la mejor y más higiénica.  
 Pídsese en cafés, kioskos, bars y cines.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido durante estos días, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Guillermo Carbonell, hasta el punto de haber podido dejar la cama.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento.

El señor gobernador civil ha ordenado le sean devueltas por esta delegación de Hacienda la cantidad que depositó para responder a su viaje de regreso de Francia a Juan Archilés Segura, de Castellón.

Leemos en un periódico de Valencia lo siguiente:

«Las últimas noticias recibidas de los mercados ingleses no son tan satisfactorias para los cosecheros y exportadores de cebolla como las que dimos en nuestro número del domingo.

Sea que los envíos de cebolla babosa coincidieron con remesas de Egipto, o que se esperan algunas muy pronto, las ventas no se han hecho a tan buenos precios como las anteriores y he aquí que la caja de cebolla, que en nuestro puerto se pagaba a 15 y 16 pesetas, haya bajado a 14.

Esta semana se esperan los vapores «Paulina» y «Grao», que cargarán para Liverpool.»

En la sección de Telégrafos de esta capital se han recibido los siguientes nombramientos:

De auxiliares femeninas de Telégrafos, doña María Abad Cantavella, para la estación telegráfica de Villareal.

Doña Elena Arquimbau, para la de Castellón.

Doña Milagros Ferrer, para la de Segorbe.

Además se han recibido estos otros nombramientos:

Celador, Gonzalo Bachero, que sirve en Mallorca; y repartidor de Cuevas de Vinromá, Emilio Roca.

El próximo día 22 comenzarán las fiestas y ferias de Vinaroz.

Se anuncian conciertos musicales; bailes populares; carreras de motocicletas bicicletas y pedestres; cueñas y batalla de flores; la corrida del día 27 por Saleri con toros de Veraguas, y para el 29 becerrada por Charlot, Llapisera y sus Botones.

Como se ve este año revestirán aquella excepcional importancia.

Entre los taurófilos de aquí reina entusiasmo por la anunciada corrida de toros.

**MARITIMAS.**

En la Ayudantía de Marina de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama:

«Director general comercio en telegrama ayer me dice los barcos pertenecientes a la neutralidad, armadores buques de vela cuyos patronos presentan declaración jurada en esa comandancia comprometiendo a asociarse inmediatamente a una asociación de marineros legalmente constituida pueden ser despachados para la navegación que se dediquen lo que trasladado a V. para su conocimiento y firme su cumplimiento.»

—El capitán del vapor «Clotilde García», ha encontrado el día 16 a

# URALITA ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes y cielo-casa. Planchas de 120 por 60 centímetros para cubiertas de poca pendiente.

Uso: ignífuga, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color, de instalación fácil y rápida. Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Mídense muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador. Baldosas de asfalto comprimido para pavimentación de aceras, calles, muelles, carreteras, etc., etc.

Roviralta y Compañía snc Ingenieros. - Barcelona

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent. - Bayer, 6

dos... "La noche del sábado" y será muy probable que, transmitidas de generación en generación, palpiten aún en el aire las sublimes notas de aquella excelsa página musical que termina gallardamente con aquella lindísima frase: «Ladrón! Ladrón!» ¡Y Dios sabe lo que para entonces llevarán cobrados los herederos del glorioso autor de esa filigrana!

José Luis Menéndez.



## LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia

Fundado en 1896 por

DON JOSE PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre visitará en Castellón el día 29 de cada mes en el Hotel Suizo; horas de consulta de 8 a 1 y de 3 a 8, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en la Cruz Roja, Monterols, 16, Reus.

Confección de toda clase de aparatos de ortopedia.

Especialidad en bragueros, articulados, fabricación especial de la casa.

Bragueros cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientro.

## Juan Moreno

Electricidad y sus aplicaciones

Teléfono 127

Calle Ruiz Zorrilla, 24. - Castellón de la Plana.

### CUPON REGALO

El CLAMOR deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros sobre una cartulina artística, de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de S. Lope, Colagente, 5, Madrid, y deseamos que cada ampliación venga ya perfectamente retorcida y lista de todo gusto sólo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración, Ruiz Zorrilla 2, principal, treinta y cinco y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y 10 copias como el que publicamos en este caso, podrá recibirlos sin otro gasto a preferida oportunidad.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta más por cada persona.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 18 por 24, en monedas, con marco blanco o escudo, o elipsoidal, y en cartón de postal por 2'50, en lugar de cristal.

### DIEZ CUPONES

Como el presente da derecho a una aplicación fotográfica, regalo de.

## Pictorial Review

GRAN REVISTA ILUSTRADA

### ARTE, LETRAS, HOGAR

LA MEJOR REVISTA DE MODAS

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Edición española. - Pesetas 1'25

Rta. Castellón de la Plana: kiosco periódicos. Plaza de Castelar

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Elixir Gomenol

El ELIXIR GOMENOL os curará la Tos en el acto;  
El ELIXIR GOMENOL os aliviará el Asma;  
El ELIXIR GOMENOL os preservará de la Bronquitis,  
y debido a su poder desinfectante os fortificará los  
bronquios

En todas las farmacias del mundo podéis pedir el Elixir Gomenol Clamoret y os será servido a 3'50 pesetas frasco.

Para el Estómago

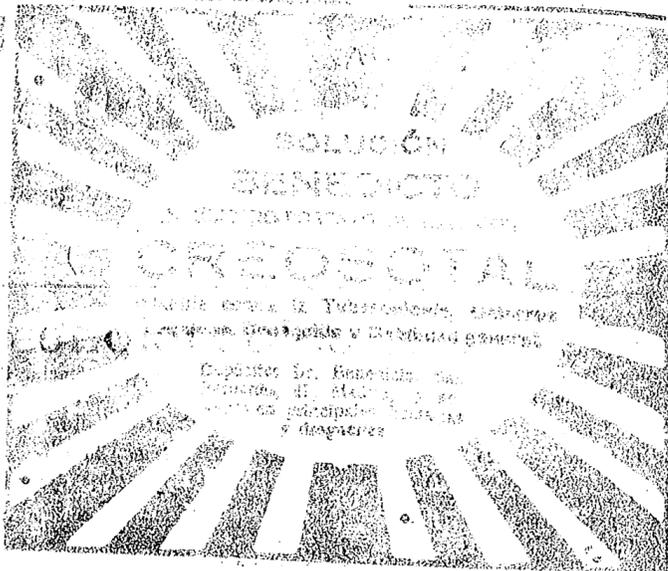
De las mejores preparaciones, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas estomacales y acedías de la gastritis. En todas las farmacias de España, plus. 1'50.

Para el Estómago

de R. VILLAR y J. VILLAR  
Los que padecen de estómago, acedías, dispepsias, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Si queréis saber a qué farmacia dirigirse, al Estado del Niño en las listas de las calles de la DENVERIA que las da. Más en la calle, la que por se calleja en esta ciudad y alrededores, por muchos kilómetros. Solo se vende en la antigua farmacia de la calle de San Juan, 3, calle Serrano, 30, Madrid, y en todas las farmacias de España.



## Academia Cheza

Dirigida por D. Conrado Cheza

Repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza

Resultado obtenido en el curso de 1916-17

Exámenes ordinarios de junio. - Matemáticas 1.ª hora, 29. Sobresalientes 48

Notables, 75. Aprobados 95.

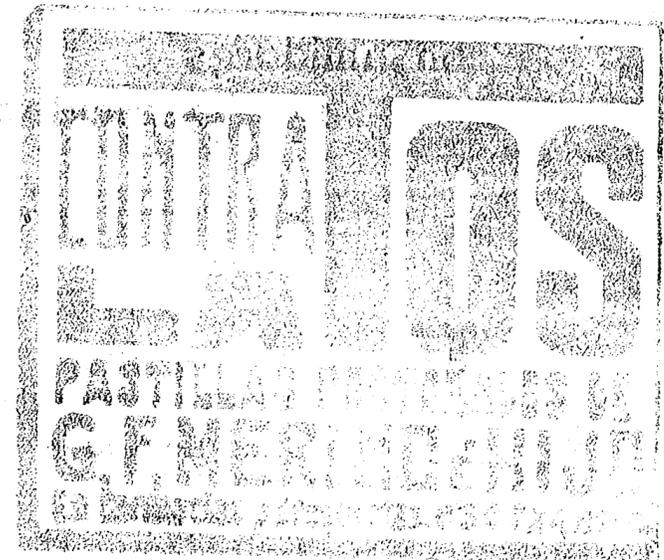
Exámenes extraordinarios de septiembre (Enseñanza libre) - Matemáticas de honor, 4. Sobresalientes, 1. Notable, 5. Aprobados, 15.

Premios extraordinarios

Curso de 1914-15, 1 = Curso de 1915-16, 2

Preparación teórico-práctica completa para oposiciones al cuerpo auxiliar de SOBRESALIENTES DE OBRAS PÚBLICAS.

MAYOR, 116, principal. - CASTELLÓN



CONTRA LOS PATRIARCADOS

CONTRA LOS PATRIARCADOS

CONTRA LOS PATRIARCADOS

El patriarcado es el sistema de gobierno que se ha impuesto en todas las naciones modernas, y que ha sido el origen de todos los males que aquejan a la humanidad. Este sistema se caracteriza por la concentración del poder en pocas manos, por la falta de libertad de prensa y de opinión, por la corrupción y el fraude, y por la explotación de las masas por parte de una minoría privilegiada. El patriarcado es el enemigo de la justicia, de la equidad y de la fraternidad. Es necesario que se derroque este sistema y se establezca un gobierno democrático que asegure los derechos y libertades de todos los ciudadanos.

Este programa se vende en todas las librerías y en el punto de venta de esta editorial. Precio: 1'50 pesetas.